El SUSCRITO

JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN, TIC Y GESTIÓN URBANÍSTICA

CERTIFICAN QUE:

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, el señor ORLANDO GARCIA IZQUIERDO, identificado con C.C. 14.273.514, cumple con la idoneidad exigida por la Administración en los estudios previos y la documentación soporte que forma parte del expediente contractual, que hacen parte integral del presente proceso. Siendo idóneo para ejecutar el siguiente objeto: **""PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN, EMISIÓN, TRANSMISIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA, PROGRAMAS, PROYECTOS, CAMPAÑAS, ENTREVISTAS, ACTIVIDADES E INICIATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA, A TRAVÉS DEL CANAL DE TELEVISIÓN LOCAL, REDES SOCIALES Y DEMÁS PLATAFORMAS DIGITALES, CONTRIBUYENDO A GARANTIZAR LA COBERTURA, ALCANCE, ACCESO E INTERACCIÓN DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CON LA COMUNIDAD."**

Dada en San Sebastian de Mariquita, Tolima, a los diez (10) días del mes de septiembre de 2026.

Msc. HARRINSON ACOSTA OLAYA
Jefe Oficina de Planeación, Tic y Gestión Urbanística

Proyectó: Angela Patricia Paz Martínez / Técnico Administrativo/ Oficina / Planeación, TIC y Gestión Urbanística
Revisó: Harrinson Acosta Olaya / Jefe de Oficina / Planeación, TIC y Gestión Urbanística
Aprobó: Harrinson Acosta Olaya / Jefe de Oficina / Planeación, TIC y Gestión Urbanística